



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BANGARA & WALLET ASESORES BANWALET S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2016, en las Instalaciones de la Compañía BANGARA S.A., ubicadas en la parroquia Benalcázar, barrio La Carolina, Alemania N32-57 y Mariana de Jesús, siendo las 10:30 se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía BANWALET S.A., con la siguiente comparecencia:

Pablo Andrés Arroyo Almeida, Juan Pablo Arroyo Tillería, con quienes se constituye la Junta Ordinaria de Socios con el cien por ciento del capital social, denominándose como secretario Ad Hoc a la Ing. Gabriela Soledad Cadena Aguas, quién señala que existe el quórum legal para Instalar la Junta, procediendo con la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria son:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.
2. Designación de Comisario para el año 2016.
3. Lectura del Informe de Gerencia sobre la gestión del año 2015 en calidad de Administrador.

En el desarrollo de los puntos del orden del día:

Alemania N32-57 y Mariana de Jesús • PBX: 02 399 4000 • Quito – Ecuador

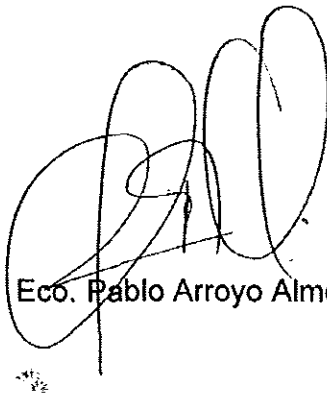
García Avilés 408 y Luque, Edif. FINEC Piso 8 • PBX: 04 232 2646 • Guayaquil - Ecuador

bangara@bangara.com.ec • www.bangara.com.ec

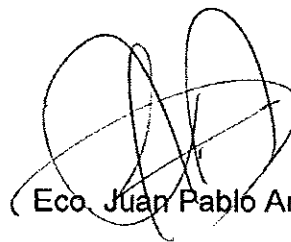
1. **Aprobación de los Estados Financieros del año 2015:** Los socios presentes que constituyen el cien por ciento de las acciones, en común acuerdo APRUEBAN los Estados Financieros del año 2015.
2. **Designación de Comisario para el año 2016:** Designan a la Sra. Margarita Tirira como comisaria de la empresa para el año 2016.
3. **Lectura del Informe de Gerencia sobre la gestión del año 2015 en calidad de Administrador:** Se da lectura al Informe de Gestión por parte del Gerente de la empresa, en el cual se menciona las diferentes actividades y cambios a los que la compañía ha estado sujeta desde su creación, así como también se destaca la gestión de los directivos y colaboradores por su labor.

Sin más puntos a tratar termina la Junta General Ordinaria de Socios cuando son las 11:30.

Para constancia y fe de los antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.



Eco. Pablo Arroyo Almeida



Eco. Juan Pablo Arroyo T.



Eco. Pablo Arroyo Almeida
REPRESENTATE LEGAL
BANGARA S.A.

Ing. Gabriela Cadena Aguas
SECRETARIO AD HOC

Alemania N32-57 y Mariana de Jesús • PBX: 02 399 4000 • Quito – Ecuador

García Avilés 408 y Luque, Edif. FINEC Piso 8 • PBX: 04 232 2646 • Guayaquil - Ecuador

bangara@bangara.com.ec • www.bangara.com.ec